

La lucha contra el tabaquismo en Paraguay: evaluando el progreso hacia un futuro sin tabaco

Carlos Miguel Rios-González

Forma de citar

Rios-González CM. La lucha contra el tabaquismo en Paraguay: evaluando el progreso hacia un futuro sin tabaco. Rev Panam Salud Publica. 2024;48:e92. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2024.92>

Estimado Editor:

He leído atentamente el artículo de González-Marrón y Casarini (1) sobre el control del tabaco en Costa Rica y al respecto me gustaría hacer una reflexión sobre la situación del Paraguay, donde el consumo de tabaco continúa siendo un desafío significativo para la salud pública a pesar de los esfuerzos por reducir su prevalencia. La epidemia del tabaquismo sigue cobrando vidas y generando costos sanitarios considerables en el país. Desde la ratificación del Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por parte de Paraguay en 2006, el país ha dado pasos importantes en la implementación de políticas de control del tabaco, aunque aún enfrenta obstáculos significativos para lograr una reducción sustancial en el consumo (2).

En el contexto internacional, varios países han adoptado el concepto de "fin del juego" del tabaco, que busca reducir la prevalencia del consumo por debajo del 5% o lograr generaciones libres de tabaco en un plazo determinado. Este enfoque representa un cambio de paradigma, pasando del control a la eliminación virtual de la epidemia del tabaquismo. Sin embargo, Paraguay aún se encuentra lejos de este escenario, con una prevalencia de consumo de tabaco en adultos de alrededor del 14,5% según las últimas estimaciones disponibles (3).

A pesar de los desafíos, Paraguay ha logrado avances en algunas áreas del control del tabaco. En 2015, se promulgó la Ley 5538 que establece espacios libres de humo y regula la publicidad y promoción de productos de tabaco, marcando un hito importante en la legislación antitabaco del país (4). Además, se han realizado esfuerzos para aumentar los impuestos al tabaco, aunque aún existe margen para alcanzar el nivel recomendado por la OMS del 75% del precio de venta al por menor. En cuanto a las advertencias sanitarias, Paraguay ha implementado advertencias gráficas en los paquetes de cigarrillos que cubren un porcentaje significativo de la superficie,

lo que ha demostrado ser una medida efectiva para disuadir el consumo.

Sin embargo, Paraguay enfrenta obstáculos importantes para avanzar hacia un escenario de "fin del juego". La interferencia de la industria tabacalera ha sido un desafío constante, con una fuerte oposición a las medidas de control del tabaco y tácticas de *lobby* que han dificultado la implementación de políticas más estrictas (5). Además, el país es conocido como un importante punto de origen del contrabando de cigarrillos en la región, lo que complica el control efectivo del mercado del tabaco y socava los esfuerzos de salud pública.

La implementación incompleta del CMCT es otro factor que frena el progreso. Algunas medidas clave, como la prohibición total de la publicidad, promoción y patrocinio del tabaco, aún no se han implementado completamente. Esto se debe, en parte, a la falta de recursos financieros y humanos, que dificulta la implementación y el cumplimiento efectivo de las políticas de control del tabaco.

Para que Paraguay pueda avanzar hacia un escenario de "fin del juego" del tabaco es necesario fortalecer la implementación del CMCT de la OMS, especialmente en las áreas de prohibición de publicidad y aumento de impuestos. La experiencia de otros países ha demostrado que estas medidas son particularmente efectivas para reducir el consumo de tabaco. Además, es crucial mejorar la coordinación intersectorial y la participación de la sociedad civil en las políticas de control del tabaco, siguiendo ejemplos exitosos de otros países de la región (5). Abordar de manera efectiva el problema del comercio ilícito de productos de tabaco es otro desafío importante. Esto requiere no solo esfuerzos a nivel nacional, sino también una mayor cooperación regional e internacional. Paralelamente, es necesario aumentar la inversión en programas de prevención y cesación del tabaquismo, asegurando que estos servicios sean accesibles y efectivos para la población.

Un aspecto crítico para el éxito de las políticas de control del tabaco en Paraguay es reforzar la resistencia a la interferencia de la industria tabacalera en las políticas de salud pública. Esto implica implementar medidas de transparencia,

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Instituto Nacional de Salud, Asunción, Paraguay. ✉ Carlos Miguel Rios González, carlosmiguel.rios@gmail.com

evitar conflictos de interés en la formulación de políticas y educar a los funcionarios públicos sobre las tácticas de la industria.

En conclusión, aunque Paraguay ha dado pasos importantes en el control del tabaco, aún enfrenta desafíos significativos para alcanzar un escenario de "fin del juego". Se requiere un compromiso político sostenido, una mayor inversión en recursos y una implementación más robusta de las medidas del CMCT para que el país pueda aspirar a reducir sustancialmente la prevalencia del consumo de tabaco en las próximas décadas.

El camino hacia una Paraguay libre de tabaco es largo, pero con esfuerzos concertados y políticas basadas en evidencia es un objetivo alcanzable que mejoraría significativamente la salud pública del país.

Conflicto de intereses. Ninguno declarado.

Declaración. Las opiniones expresadas en este manuscrito son responsabilidad del autor y no reflejan necesariamente los criterios ni la política de la RPSP/PAJPH o de la OPS.

REFERENCIAS

1. González-Marrón A, Casarini A. Consumo de tabaco en Costa Rica: ¿está el país preparado para el "fin del juego"? *Rev Panam Salud Publica.* 2024;48:e8. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2024.8>.
2. Palacios Z. Reseña de la legislación e implementación del Convenio Marco de la OMS para el control del tabaco en Paraguay. *Rev Salud Publica Parag.* 2020;10(2):7-10. <https://doi.org/10.18004/rsp.2020.diciembre.7>
3. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay. Encuesta Nacional de Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles 2019. Asunción: MSPBS; 2020.
4. Gobierno de Paraguay. Ley N° 5538/2015 Que modifica la Ley N° 4045/10 "Que modifica la Ley N° 125/91, modificada por la Ley N° 2421/04, sobre su régimen tributario, que regula las actividades relacionadas al tabaco y establece medidas sanitarias de protección a la población". *Gaceta Oficial*, 23 de diciembre de 2015.
5. Drope J, Schluger N, Cahn Z, et al. *The Tobacco Atlas*. Atlanta: American Cancer Society and Vital Strategies; 2018.

Manuscrito recibido el 3 de agosto del 2024. Aceptado para publicación el 8 de agosto del 2024.